

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Expediente:		SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE TRATAMIENTO DE LA TRINCHERA SITUADA ENTRE LOS PP.KK. 50+150 Y 50+760. LÍNEA LA TOUR DE CAROL - ENVEIGT - BIFURCACIÓN AIGÜES. TRAMO MONTCADA BIFURCACIÓN - LES FRANQUESES DEL VALLÈS-VIC. EXPEDIENTE Nº 3.23/27507.0377		
Plazo de ejecución del contrato		ONCE (11) MESES.		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21 %)	Total con IVA
		114.941,34 €	24.137,68 €	139.079,02 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		114.941,34 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objetos de negociación		

Antecedentes

- Proposiciones presentadas

Las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento son las siguientes:

1. EURO GEOTÉCNICA, S.A.

- Proposiciones admitidas:

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por el licitador, se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre nº 3, Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, de la empresa licitadora, que permitirá efectuar sus valoraciones técnicas.

Los apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son los siguientes:



Criterios cualitativos	Puntuación
a) Memoria técnica y Programa de Trabajos	34
b) Calidad	4
c) Programa de Actuaciones Ambientales	4
d) Memoria de Seguridad y Salud	4
e) Tecnología e I+D+i	3
	49

Puntuaciones de las empresas:

1. EURO GEOTÉCNICA, S.A

A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS

- 1.- La concepción global del servicio es muy buena.
- 2.- La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos para su control y vigilancia está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.
- 3.- La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución del proyecto es muy detallada.
- 4.- El conocimiento del entorno afectado por el desarrollo de los trabajos se considera correcto y detallado.
- 5.- No se presenta propuesta de metodología de gestión de la información o esta incumple lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares
- 6.- El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación
- 7.- La planificación de los recursos de la asistencia técnica, así como sus medios materiales y humanos contiene la información adecuada.

25,60 puntos

B) CALIDAD

- 8.- La estructura propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.
- 9.- Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar por parte de la AT
- 10.- La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.
- 11.- El detalle aportado se considera correcto y con buen detalle de definición.

3,00 puntos

C) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

- 12.- Se incluyen referencias a la legislación ambiental completa, analizando someramente la aplicación al objeto del contrato
- 13.- La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. La propuesta de medidas de gestión ambiental para el control y vigilancia de la obra se considera correcta y detallada.



14.- La propuesta de medidas de gestión ambiental se considera correcta y detallada.

15.- La descripción de la sistemática de gestión de residuos contiene información correcta y detallada.

3,20 puntos

D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

16.- Se incluyen referencias a la legislación de prevención de riesgos laborales completa, analizando someramente la aplicación al objeto del contrato

17.- El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

2,80 puntos

E) TECNOLOGÍA e I+D+I

18.- Las tecnologías propuestas para la ejecución del servicio se describen de manera muy completa

3,00 puntos

En la siguiente tabla se detallan las puntuaciones obtenidas por las empresas:

Licitador	A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	B) CALIDAD	C) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES	D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD	E) TECNOLOGÍA e I+D+I	TOTAL PUNTUACION TÉCNICA SIN PONDERAR
EURO GEOTÉCNICA, S.A.	25,60	3,00	3,20	2,80	3,00	37,60

Según clausula 16 del PCAP: Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor: En cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional según la siguiente fórmula:

$$PT_i = \frac{VT_i}{VT_{max}} \times CT$$

Donde:

PT_i = Puntuación de la oferta

VT_i = Valoración de la oferta

VT_{max} = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima

De esta manera en la siguiente tabla se detalla la Puntuación Técnica Total ponderada y ordenada, de cada una de las empresas licitadoras:

Licitador	A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	B) CALIDAD	C) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES	D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD	E) TECNOLOGÍA e I+D+I	TOTAL PUNTUACION TÉCNICA PONDERADA Y ORDENADA
EURO GEOTÉCNICA, S.A.	34,00	4,00	4,00	4,00	3,00	49,00



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR
SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE TRATAMIENTO DE LA TRINCHERA SITUADA ENTRE LOS PP.KK. 50+150 Y 50+760. LÍNEA LA TOUR DE CAROL – ENVEIGT – BIFURCACIÓN AIGÜES. TRAMO MONTCADA BIFURCACIÓN – LES FRANQUESES DEL VALLÈS-VIC.
EXPEDIENTE Nº 3.23/27507.0377

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: Gemma Aliaga Laraudogoitia	cargo: Jefa de Área de Coordinación de Inversiones Noreste
VºBº	Firma: Alfonso Ruiz Aguado	cargo: Subdirector de Operaciones R.C. Noreste
Conforme	Firma: Gustavo Adolfo Álvarez Pozo	cargo: Director de Mantenimiento

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: H3TZ8HV96KAM2Z26X021A2H83R
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

